

PROGRAMA 333A

MUSEOS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

El programa y sus objetivos vienen predeterminados por las funciones que tienen encomendadas cada uno de los centros directivos que participan en su gestión.

A la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, le corresponde la gestión y promoción de los museos de titularidad estatal adscritos a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, la relativa a los museos de titularidad estatal cuya gestión haya sido transferida a las comunidades autónomas, y restantes museos incorporados al Sistema Español de Museos; el asesoramiento sobre la creación de museos estatales, cualquiera que sea su adscripción ministerial, así como el asesoramiento técnico y científico a los museos de titularidad estatal dependientes de otros ministerios; la coordinación del Sistema Español de Museos y la cooperación con otras administraciones y entidades públicas y privadas en materia de museos; la gestión y coordinación del Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica –DOMUS– y la coordinación y mantenimiento de la Red Digital de Colecciones de Museos de España; y la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las bellas artes.

La Subdirección General de Museos Estatales agrupa dieciséis museos y un centro de arte, ubicados en siete comunidades autónomas y siete ciudades diferentes, coordinados en su gestión por los Servicios Centrales.

El Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía son instituciones nacionales de cabecera a las que corresponde la custodia, conservación y divulgación de las colecciones en ellas depositadas, así como ser centros de investigación de referencia.

Por último, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura participa en el programa en el ámbito de construcción mantenimiento y reposición de la red de museos de titularidad estatal.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.
- Museo Nacional del Prado.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2023

3.1. Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes

Con el fin de desarrollar las funciones encomendadas, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, se realizan a lo largo del ejercicio una variedad de actuaciones de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Refuerzo del programa expositivo de los Museos Estatales.

Las exposiciones tienen como objetivo garantizar el acceso a la cultura del mayor número posible de ciudadanos, siendo un hecho probado la capacidad de la cultura y el arte para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr sociedades más cohesionadas.

Se trata de una herramienta poderosa que permite dar a conocer las colecciones, renovar discursos museológicos, mejorar el conocimiento y despertar la sensibilidad del público. Al tiempo ayudan a difundir valores, derribar prejuicios y despertar el respeto y la curiosidad en torno a la cultura.

Por ello, con estos presupuestos se prevé potenciar el desarrollo de estas exposiciones e incrementar su dotación presupuestaria promoviendo la investigación y difusión del patrimonio cultural, complementando los discursos permanentes de los museos y favoreciendo nuevas narrativas y puntos de vista que contemplen aspectos claves como la perspectiva de género, el conocimiento del otro y la difusión de aspectos inmateriales y simbólicos asociados al patrimonio cultural. También se desarrollarán programas de actividades asociados a las exposiciones temporales que permiten ampliar el ámbito de público visitante y llegar a la mayoría de los ciudadanos, independientemente de su edad, formación previa e intereses.

- Museos y sociedad civil: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En pleno siglo XXI los museos deben responder a las necesidades del momento y constituirse en instituciones socialmente más abiertas, accesibles,

interculturales, inclusivas y sostenibles. En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 objetivos específicos, a tomar en cuenta en todos los países del mundo.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el antecedente del denominado Plan “Museos+ Sociales”, se desarrollan en la actualidad, impulsadas a través de la Subdirección General de Museos Estatales para la Agenda 2030, diversas iniciativas que persiguen favorecer la cohesión social y el acceso a la cultura, especialmente a su capacidad de contribuir al autoconocimiento y a la regeneración social. En 2023, el Ministerio seguirá atendiendo tales necesidades a través de estos presupuestos, mediante un programa de actividades en los diecisiete centros y, poco a poco, de la gestión diaria que se realiza en ellos. Así se podrá avanzar en prácticas que aseguren el desarrollo sostenible en su cuádruple dimensión, aspecto este incluido en los ODS con aplicaciones para la cultura en general y el mundo de los museos, en particular.

Se perseguirá la captación y reforzamiento de audiencias poco representadas, línea en la que los museos desarrollarán acciones dirigidas al público infantil y juvenil, a los mayores, a las personas con bajo nivel de estudios y a colectivos en riesgo de exclusión. Muy especialmente se atenderán las necesidades de aprendizaje a través del ocio y la cultura, de forma inclusiva e igualitaria, potenciando el fomento de los vínculos entre la comunidad y su relación con el patrimonio cultural, así como la lucha contra la pobreza y la desigualdad social.

Del mismo modo, se fomentará la integración y accesibilidad de ciudadanos con necesidades especiales, en línea con el compromiso del Departamento de implantar medidas dirigidas a lograr la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva).

La implantación de la perspectiva de género en la actividad de los museos es otra de las políticas reforzadas y que sirve de guía en el planteamiento de sus actuaciones, con el objetivo de promover la igualdad, asegurar la participación de las mujeres y visibilizar su acción en el ámbito de la cultura.

Por último, se favorecerá la contribución de los museos a la cohesión social, atención a la diversidad cultural y difusión del museo sostenible, las prácticas, usos y formas de vida sostenibles en las dimensiones ambiental, económica, social y cultural.

El proyecto se desarrollará mediante talleres, actividades formativas, acciones de difusión, exposiciones, encuentros, etc. en diálogo permanente con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y otros agentes que representan a estos colectivos,

buscando el beneficio del conjunto de la sociedad y especialmente de aquellos colectivos tradicionalmente excluidos.

Asimismo, en este marco, se continuará impulsando el Programa MusaE, de música en los museos, para la cual se mantiene la correspondiente subvención nominativa.

- Impulso del Laboratorio Permanente de Público de Museos.

El desarrollo de un programa de investigación del público en los museos estatales, mediante la realización de estudios, cursos de formación y la divulgación de los resultados, resulta un elemento estratégico de cara a poder adaptar la oferta cultural y los servicios de estas instituciones a las necesidades, motivaciones y expectativas reales de los visitantes, lo que redundará en un incremento del número de visitas a los museos.

El Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM) constituye un referente a nivel nacional y desarrolla sus líneas de investigación teniendo en cuenta la evolución social y el contexto cambiante al que deben adaptarse las instituciones culturales. Tras estudiar el impacto de la COVID-19 en el público de los museos, los objetivos del LPPM durante el año 2023 se cifran en la evaluación de la reputación de los Museos Estatales, a partir de las opiniones de los usuarios vertidas en plataformas digitales, y en la implantación de sistemas para medir la satisfacción de los visitantes en tiempo real.

- Renovación tecnológica de DOMUS, de la Red Digital de Colecciones de Museos de España y del portal web de Tesoros del Patrimonio Cultural de España.

La Subdirección General de Museos Estatales apuesta por la actualización e innovación de la aplicación informática DOMUS que da servicio a los museos para la gestión de la información de sus fondos, su investigación y difusión online a través de catálogos individuales y temáticos, y de CER.ES, Red Digital de Colecciones de Museos de España.

En 2023 se incentiva esta línea de actuación, mejorando las aplicaciones que permiten la puesta en valor de las colecciones, su digitalización y, como novedad, su virtualización al incorporarse, a DOMUS y CER.ES, un visor de 3D. Con la incorporación de este visor 3D, España se prepara para cumplir las recomendaciones de la Comisión Europea para la transformación digital del Patrimonio Cultural.

Para conseguir este objetivo, es imprescindible trabajar con datos abiertos e interoperables con el portal de Tesoros y con otras bibliotecas digitales que facilitan, a múltiples usuarios, el acceso a las colecciones estatales a través de Internet y de la nueva Red Digital de Colecciones de Museos de España que renace como web semántica.

- Redacción de Planes de Salvaguarda en museos.

La gestión de riesgos en patrimonio cultural engloba la planificación y el escalado de actuaciones en caso de que se produzca una situación de emergencia. La redacción de documentos operativos que permitan tanto medidas preventivas como activas ante esta contingencia (terremoto, incendio, inundaciones, atentados terroristas, pandemia, amenaza de conflicto bélico, etc.) se ha convertido en un factor clave para actuar frente a situaciones de crisis.

Es el objetivo principal de esa línea la elaboración e implementación de estos planes de salvaguarda en los museos dependientes de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes cuyo fin último es garantizar desde la conservación preventiva una política de actuaciones que ante una emergencia permita la salvaguarda de nuestro patrimonio.

- Actuaciones en infraestructuras y equipamientos en museos.

El objetivo general dentro de este ámbito es la modernización y renovación progresiva de todas las infraestructuras, instalaciones, equipamientos, servicios y exposiciones de los museos de titularidad estatal (tanto aquellos de gestión exclusiva de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes como los de gestión transferida a las comunidades autónomas correspondientes).

En 2023 se trabajará en colaboración con otras unidades ministeriales y especialmente en coordinación y colaboración técnica directa con la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, en las siguientes cuatro líneas:

- Rehabilitación de edificios, ampliación y construcción de nuevas sedes, tanto dentro de proyectos globales de envergadura que amplíen la dotación de servicios públicos (teniendo en cuenta, especialmente que la mayoría de los edificios que albergan los museos estatales fueron concebidos para usos diversos, lo que implica la necesidad de acometer numerosas obras de adaptación) como intervenciones parciales para solucionar demandas específicas de los edificios o los usuarios (instalaciones, accesibilidad, seguridad, prevención de riesgos laborales, etc.), con especial atención a la adecuación a las distintas normativas.

- Renovación de las exposiciones permanentes de los museos, mejorando las instalaciones museográficas existentes, muchas veces obsoletas, en lo referido a comunicación, conservación de colecciones y servicios de atención al visitante, para adecuarlas a las demandas impuestas por los criterios vigentes en materia museológica.

➤ Actuaciones de conservación de los inmuebles, con el fin de impedir la degradación de los edificios sobre todo históricos que, precisa, periódicamente una revisión y mejora de sus fachadas, cubiertas, carpinterías, etc.

➤ Implantación tecnológica para la conexión WIFI en los edificios que albergan los Museos Estatales para dar servicio de conexión gratuita en los espacios de visita pública.

3.2. Museo Nacional del Prado

El presupuesto de gasto presentado por el Museo para el ejercicio 2023 está marcado por su continuidad en la tendencia hacia la recuperación, en el marco de la transición hacia la “nueva normalidad”.

El fin del estado de alarma el 9 de mayo de 2021, la caída sostenida en las tasas de contagio de COVID 19, tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid , el avance de la campaña de vacunación contra el virus de la COVID 19, la reactivación, todavía prudente pero constante, de la actividad económica, social y cultural y la recuperación de la movilidad interna y la paulatina reactivación del turismo internacional son factores que están permitiendo al Museo recorrer ese camino hacia la recuperación de un régimen de visita normal, no sin el mantenimiento de la política de adopción de fuertes medidas de ajuste en todos los contratos de mantenimiento y servicios.

El marco antes mencionado de la transición hacia la “nueva normalidad” está viéndose afectado por la actual situación geopolítica, la cual está derivando en una escalada general de los precios de suministros básicos, que está teniendo un reflejo claro en la ejecución del Presupuesto de gastos del Organismo.

Ante este escenario, el Museo ha de continuar trabajando en alcanzar la reactivación total de su actividad, debiendo contar con crédito suficiente para poder atender todas las necesidades y posibilitar la celebración de las exposiciones temporales previstas para el año 2023.

El Museo del Prado cuenta en 2023 con el nuevo Plan de Actuación, aprobado por el Real Patronato, que abarca el periodo comprendido entre los años 2022 y 2025, lo que exige a la Institución la puesta en marcha de nuevos proyectos impulsados en el marco de esta nueva herramienta de planificación estratégica.

3.2.1. Exposiciones temporales

Especial protagonismo adquieren en el año 2023 las exposiciones temporales celebradas en la sede del Museo. La calidad de las exhibiciones previstas las convierte en

uno de los principales atractivos para los visitantes y un motor para la actividad del Museo y para la generación de ingresos propios, no solo por la venta adicional de entradas que generan, sino por ser una de las vías más importantes para la captación de ingresos propios.

En 2023 tendrán lugar exposiciones como:

- Pintura española de la Frick Collection.
- Guido Reni. En colaboración con el Städel Museum de Fráncfort.
- Francisco de Herrera ‘el Mozo’ y el Barroco total.
- Dibujos de Emilio Sánchez Perrier. Organizada por el Museo Nacional del Prado y la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.
- Picasso – El Greco. Exposición incluida en el Programa Celebración Picasso 1973-2023.
- El espejo perdido. Imágenes de un conflicto religioso en la España medieval. Organizada por el Museo Nacional del Prado y el Museu Nacional d’Art de Catalunya.
- Reversos. El lado oculto.

Al margen de las exposiciones celebradas en la sede del museo se continuará impulsando las exposiciones que dan forma al Proyecto “Prado Itinerante, cuya finalidad es garantizar la presencia del Museo en el territorio nacional mediante la presentación de exposiciones concebidas en torno a las colecciones del Museo, estando prevista para el año 2023 la titulada “El siglo del retrato” que se presentará en las siguientes sedes:

- Barcelona, CaixaForum, febrero – junio 2023.
- Zaragoza, CaixaForum, julio – octubre 2023.
- Sevilla, CaixaForum, noviembre 2023 – marzo 2024.

A esta gran exposición se sumarán otras exposiciones de carácter divulgativo como la exposición de reproducciones fotográficas de obras del Museo “El Prado en las calles”, un proyecto cuya itinerancia por España nació con motivo de la celebración del Bicentenario del Museo del Prado en el año 2019, habiendo recorrido ya muy numerosos puntos de la geografía española, y estando prevista en 2023 su presentación en distintas localidades de diferentes Comunidades Autónomas como Andalucía, primera sede prevista.

3.2.2. Centro de Estudios del Museo del Prado

En 2023 se prevé continuar con el esfuerzo para fomentar la línea de formación académica e investigación desarrollada por el Centro de Estudios a través de una nueva convocatoria de la Cátedra del Museo, y la organización de conferencias, congresos, encuentros científicos, cursos y seminarios, entre otras iniciativas.

Una actividad a la que se suma el desarrollo del programa de estancias de formación e investigación mediante la convocatoria de becas predoctorales y posdoctorales de investigación, así como la acogida de profesionales, investigadores visitantes y estudiantes en prácticas formativas.

3.2.3. La línea editorial

Como consecuencia de la actividad generada en los dos anteriores epígrafes y a la que se suma la actividad propiamente investigadora generada por la Institución, el Museo prevé dar continuidad en el año 2023 a su línea editorial en la que destaca la edición de los catálogos de las exposiciones anteriormente citadas y de la propia colección del Museo y las publicaciones de la Serie Uno, dedicada al estudio de novedades de la colección, nuevas adquisiciones o restauraciones relevantes. Y por supuesto la publicación periódica del Boletín del Museo del Prado.

3.2.4. Prado Extendido

Este proyecto puede ser considerado uno de los más importantes para el año 2023 al haberse convertido en un proyecto prioritario para la Institución, cuyo fin principal es reposicionar la colección del Museo del Prado en el contexto nacional mediante una nueva política de depósitos del hasta ahora llamado “Prado Disperso”, bajo un amplio marco de colaboración institucional. Este Proyecto va a enfatizar el carácter nacional del Museo mediante la presencia y visibilidad de la colección del Museo en todo el territorio nacional.

3.2.5. El Museo como entorno educativo de calidad

La función educativa generada en torno a su colección ha adquirido en el Museo del Prado un protagonismo que excede al cumplimiento estricto de una de las funciones propias de la institución museística.

El Museo del Prado trabaja para convertirse en un lugar para el aprendizaje y un espacio de encuentro a través de actividades y recursos que van dirigidos a todos los públicos y con una mirada especialmente atenta a los sectores de la sociedad con dificultades sociales, culturales o económicas o con cualquier tipo de discapacidad física, sensorial o cognitiva.

Desde esta amplia perspectiva el Museo además trabaja en el desarrollo de proyectos como “Prado Educación Deslocalizado” “Canal Prado Educación” o “Prado Escuela Expandida”, cuyos fines son generar redes de colaboración y alianzas con otros agentes, aumentar la presencia de contenidos educativos en la website y desarrollar nuevos recursos digitales e incentivar la transferencia de conocimientos entre los ámbitos de la educación formal y no formal.

3.2.6. La colección permanente

Durante 2023 está previsto continuar en el proceso de renovación de los criterios museográficos para la presentación de las obras, así como de su ordenación en la búsqueda de nuevos discursos expositivos que generen nuevas lecturas de la colección mediante nuevos diálogos y miradas cruzadas entre obras de artistas de diferentes épocas y escuelas.

Especial protagonismo adquiere en este ámbito de actuación la labor de integración de la colección de escultura y de artes decorativas, convirtiendo a estas disciplinas artísticas en un renovado foco de atención.

Y hablar de la colección permanente obliga a hablar de los visitantes a quienes se ha de dirigir, como todos los años, un esfuerzo especial para garantizar la calidad de la visita, facilitando a todas las personas el acceso, comprensión, uso y disfrute de la colección y de los contenidos y servicios que el Museo ofrece desde el patrón de la excelencia.

3.2.7. Rehabilitación del Salón de Reinos

Si hay una actuación que marca la diferencia del próximo ejercicio presupuestario respecto a anteriores es la ejecución de la obra de rehabilitación y adecuación museística del Salón de Reinos, ya iniciadas en 2022, y que durante 2023 se prevé la fase de máxima ejecución de obra.

La incorporación del Salón de Reinos al campus del Museo del Prado, tal como se ha expuesto en reiteradas ocasiones, significa finalizar el proceso de configuración de este *campus* museístico ampliando su superficie expositiva, además de cumplir el compromiso adquirido por el Gobierno en el seno de la Comisión Delegada de Asuntos Culturales del Gobierno en septiembre de 2018, mediante una actuación que ha sido declarada de urgencia y excepcional interés público por Orden de 28 de febrero de 2019 del Ministro de Cultura y Deporte.

Esta importante intervención en uno de los cinco edificios del Museo que componen el citado *campus*, se desarrollará en paralelo a otras importantes actuaciones

en los restantes edificios e instalaciones del Museo con el fin de la adecuación de sus espacios a los correspondientes usos desde la perspectiva de la optimización de recursos, criterios de eficiencia energética y sostenibilidad, y cumplimiento de las condiciones de conservación requeridas por la correcta preservación de las colecciones y de los propios edificios cuya consideración es la de BIC (Bien de Interés Cultural) máximo nivel de protección de la Ley PHE 16/1985. Esta responsabilidad ha obligado al Museo a prever actuaciones en 2023 dentro de los proyectos de rehabilitación de cubiertas y restauración de fachadas.

A la actividad descrita se pueden añadir innumerables acciones en el marco de las directrices modernizadoras de la Administración muy presentes en la agenda de trabajo del Museo para el año 2023, junto a otro importante volumen de actividad con el objetivo prioritario de responder a las nuevas demandas culturales y sociales y alcanzar la excelencia en el cumplimiento de las funciones del Museo.

3.3. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Los objetivos y grandes líneas de actuación del Museo para 2023 por departamentos son las siguientes:

- Programa de exposiciones.

Para el año 2023 las exposiciones previstas son:

➤ *Maquinaciones*, 28 de marzo – 28 de agosto 2023. Comisariado: Pablo Allepuz, Manuel Borja-Villel, Liana Fokianaki, Rafael García y Teresa Velázquez. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Alberto Greco*, 25 de abril – 18 de septiembre, 2023. Comisariado: Fernando Davies. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Ibrahim Mahama*, 11 de mayo – 10 de septiembre, 2023. Palacio de Cristal. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *André du Colombier. Un punto de vista lírico*, 16 de mayo – 28 de agosto, 2023. Comisariado: Adam Szymczyk. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Angela Melitopoulos. Cinesomatrix*, 13 de junio – 18 de septiembre 2023. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Llámalo de otra forma. Something Else Press y los Intermedia (1963-1974)*, 26 de septiembre 2023 – 22 de enero 2024. Comisariado: Christian Xatrec y Alice Centamore. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Ben Shahn*, 3 de octubre 2023 – 26 de febrero 2024. Comisariado: Laura Katzman. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Ulla von Brandenburg*, 10 de octubre 2023 – 31 de marzo 2024. Palacio de Cristal. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Ibon Aranberri*, 17 de octubre 2023 – 22 de enero 2024. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *En el aire conmovido...*, 31 de octubre 2023 – 29 de enero 2024. Comisariado: Georges Didi-Huberman. Organiza: Museo Reina Sofía.

➤ *Picasso 1906. La gran transformación*, 14 de noviembre 2023 – 4 de marzo 2024. Comisariado: Eugenio Carmona. Organiza: Museo Reina Sofía en colaboración con el Musée Picasso Paris.

– Publicaciones.

El Departamento de Actividades Editoriales tiene como objetivo la edición, publicación y difusión del Programa del Museo y centra sus esfuerzos en las publicaciones en torno al programa de exposiciones temporales y a la Colección, realizando tanto los catálogos, como los folletos de estas, para los visitantes.

Para el año 2023 está previsto un conjunto de catálogos de exposiciones temporales, prudencialmente estimados en nueve nuevos títulos, algunos de los cuales contarán doble edición español e inglés como el relacionado con la exposición *Maquinaciones* y una nueva publicación de la Colección, también en doble edición, que versará sobre la segunda parte de la nueva reordenación de esta. Varios de estos catálogos se intentarán realizar en coedición o colaboración con otras instituciones culturales o editoriales, tales como el catálogo de la exposición del artista *Ibon Aranberri* con Artium Museoa. A su vez, se solicitarán y gestionarán los derechos para realizar y poner a disposición on line en la web del Museo los pdfs de las publicaciones llevadas a cabo.

Se editará también la publicación sobre las jornadas de Restauración y Conservación anual, así como la memoria anual de actividades 2022.

Se seguirá realizando el material de difusión correspondiente a las actividades públicas que lleva a cabo el Museo (simposios, ciclos de cine, encuentros, etc.) y las hojas de sala de las exposiciones en formato pdf en línea.

Se prevé editar dos nuevos números de la colección de pensamiento y debate Carta(s), cuyo objetivo es difundir la actividad del Museo y los enfoques que hoy ofrece el arte contemporáneo.

En relación con los proyectos digitales, web, radio del Museo se continuará con la incorporación de nuevos contenidos multimedia que girarán en torno al programa de exposiciones, actividades y colección.

– Colecciones.

Las principales actuaciones previstas en el Área de Colecciones para 2023 son:

➤ Continuar con el catálogo razonado de la Colección e implantación de la nueva Base de Datos de la Colección (ARTIS).

➤ Continuar con el desarrollo de las relaciones entre la colección del Museo y las de museos internacionales y latinoamericanos a través de programas de como LA INTERNATIONALE.

➤ Ampliar la política de depósitos en centros nacionales y regularización administrativa de depósitos antiguos.

➤ Fomento de formas de ingreso gratuitas: captación y fidelización de los nuevos depositantes, donantes y prestadores al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

➤ Difusión de las obras de la Colección a través de programas específicos Digitales. Entrevistas a los/las artistas de la Colección y sites de desarrollo de líneas de investigación de la Colección.

➤ Ampliación de la site Repensar Guernica con nuevas entrevistas a algunas de las personalidades implicadas en la historia del cuadro.

➤ Publicación del primer volumen en torno a la Nueva presentación de la Colección del Museo.

➤ Cambios en el discurso museográfico de Sabatini 2 y 4 y Nouvel 0 y 1 y reinstalación de Sabatini 0.

– Actividades Públicas.

➤ En esta área los objetivos son:

• Consolidar el Museo como espacio de investigación y puesta en común de nuevos conocimientos con el objetivo de participar en la esfera pública impulsando debates clave del arte y de la cultura contemporánea.

- Repensar el Museo desde perspectivas feministas y descoloniales, situándolo en los problemas y debates de su tiempo, y contribuyendo a redefinir su rol y función social.

- Ampliar y consolidar el trabajo de construir un museo en red con otras instituciones y colectivos tanto en el ámbito nacional como internacional.

- Reforzar y diversificar los programas de cine, vídeo, música, danza y performance con contenidos vinculados a la programación de Actividades Públicas, a los programas de colección y expositivos y a otros ámbitos específicos del arte y la cultura contemporáneas.

- Potenciar el Centro de Estudios mediante la intensificación de las relaciones con las universidades y la generación de programas de estudios y líneas de investigación transversales que refuercen el perfil del Museo como lugar de producción de nuevos conocimientos y construcción de una comunidad de debate sobre los problemas del presente.

- Desarrollar nuevos dispositivos de relación y mediación con los públicos mediante talleres experimentales, salas de interpretación e itinerarios.

- Impulsar el Programa Museo Situado desarrollando en particular una serie de iniciativas de articulación con asociaciones vecinales, colectivos y movimientos sociales del barrio que circunda al Museo, y fortaleciendo los vínculos con las comunidades migrantes que habitan en su entorno.

- Consolidar la potencia crítica y el alcance de los programas educativos del Museo, repensando sus puntos de partida y modalidades de acción desde perspectivas críticas, feministas y descoloniales.

- Reforzar y expandir las colecciones documentales de referencia de la Biblioteca y el Centro de Documentación y los servicios que prestan a la comunidad investigadora y general.

➤ Y sus líneas de acción serán las siguientes:

- Programa feminista, articulando distintas iniciativas que cuestionan desigualdades sistemáticas y dejan lugar a nuevos modos de hacer desde perspectivas emancipadas.

- Programa general de actividades: elaborar y organizar un programa de seminarios, ciclos, encuentros y talleres que profundicen en las líneas-fuerza del Departamento y en los contenidos de Colecciones y Exposiciones, produciendo actividades

de pensamiento y debate que incidan en los temas clave de la sociedad contemporánea. Apoyo al tejido del sector cultural, gravemente dañado con la pandemia mediante un programa de capacitación de agentes y la puesta en marcha de residencias de práctica artística.

- Programas audiovisuales y de música, danza y performance: programar ciclos de cine y vídeo y actividades de música, danza y performance, en diálogo con las líneas de investigación del museo y que presenten las últimas tendencias de la experimentación y creación contemporánea.

- Programa educativo: asumir como función primordial la labor pedagógica de estimular la sensibilidad, la imaginación creativa y la capacidad de juicio crítico entre los diferentes públicos. Desarrollar un programa de actividades de mediación y educación vinculado a las exposiciones, a la Colección del Museo y a la Biblioteca y Centro de Documentación. Poner en marcha el proyecto MAR con el objetivo de analizar y contribuir a impulsar acciones de cambio relevantes en las instituciones culturales contemporáneas partiendo de la mediación cultural como eje vertebrador, a través de programas de residencias de investigación, una red de mediación y un archivo digital.

- Programa del Centro de Estudios, a través de los programas académicos (másteres y grado), las cátedras transversales, las residencias de investigación, los grupos de investigación y debate independientes a fin de consolidar una comunidad que sirva como plataforma y soporte a para experimentar y dar cabida a otros saberes y procesos.

- Programa de Biblioteca y Centro de Documentación: seguir impulsando la divulgación, activación e investigación de los materiales albergados mediante muestras documentales en el Espacio D y con el programa de encuentros públicos "Documentos", seguir diversificando el acceso a los contenidos con la plataforma Biblioteca Digital.

- Trabajo en redes de colaboración: Seguir impulsando conjuntamente la consolidación de redes de colaboración con otras entidades y agentes, tales como l'Internationale, el Institute of Radical Imagination, la Red Conceptualismos del Sur, la Fundación de los Comunes, Laboratoria. Espacios de Investigación Feminista y Museo Situado, dentro de las líneas de acción compartidas en el marco de las nuevas formas de producción cultural.

3.4. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura

Las actuaciones más destacadas previstas en el ejercicio 2023 son:

- Continuación de la obra de remodelación del Palacio de los Águila en Ávila, para su utilización como Museo.
- Continuación de las obras de ampliación del Museo Nacional de Arte Romano en Mérida.
- Adjudicación de las obras de rehabilitación integral de la Sección Etnológica del Museo de Mallorca, en Muro.
- Licitación de las obras destinadas a la rehabilitación del Museo Arqueológico de Córdoba, Palacio Jerónimo Páez.
- Preparación de la licitación de las obras de rehabilitación integral en el Museo de Guadalajara, Palacio del Infantado.
- Continuación de la obra para la ampliación del Museo Sorolla en Madrid.
- Continuación de la obra de rehabilitación y ampliación del Museo Arqueológico de Ourense.
- Continuación de las obras de adecuación paisajística y funcional del entorno, accesos, aparcamiento y dotación de equipamiento del Real Monasterio de Santa María del Paular, en Rascafría (Madrid).
- Licitación de las obras de rehabilitación y ampliación del Museo Arqueológico de Sevilla.
- Preparación de la licitación de la obra destinada a la urbanización del entorno del Museo San Pío V de Valencia.
- Licitación de la redacción del proyecto para la ampliación del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, en Valencia.
- Actuaciones diversas, pero importantes, dirigidas a mejorar, rehabilitar, adecuar a normativa o su ampliación, a realizar en los siguientes Museos: en el Museo Arqueológico de Ibiza en Dalt Vila, y en la Sección de Arqueología del Museo de Mallorca; en Madrid, en el Museo del Traje, de Antropología, de Artes Decorativas y Museo de América, así como en el antiguo Palacio de Hielo; en el antiguo Banco de España de Soria para adecuación como Centro Nacional de Fotografía; en la Real Fábrica de Cristales de La Granja (Segovia); en Valladolid, en el Museo Nacional de Escultura; en el Museo de Arte Romano de Mérida; en el Museo de Altamira; y en el museo de Bellas Artes de Zaragoza.

– Por último, se realizarán aquellas actuaciones que sean precisas para el correcto funcionamiento de los Museos de titularidad estatal que puedan surgir durante el ejercicio.

Además, en 2023 se abordará un nuevo Plan extraordinario de mejora de las infraestructuras culturales, ejecutado a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura. Con este Plan se realizarán, entre otras, inversiones para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética de los archivos, museos y bibliotecas, así como redacción de proyectos de obras en grandes infraestructuras culturales.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Museos Estatales: Mejora de la calidad de los museos.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Fortalecimiento Plan Museos y sociedad civil: La Agenda 2030 (Museos+ Sociales). (Miles de euros)	600,00	343,00	581,00	581,00	581,00
2. Refuerzo Programa expositivo. (Miles de euros)	1.000,00	423,00	800,00	800,00	800,00
3. Laboratorio Permanente de Público de Museos. (Miles de euros)	60,00	34,75	20,00	20,00	18,00
4. Mejora de DOMUS y CER.ES. (Miles de euros)	301,00	298,00	241,00	200,00	80,25

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Museos Estatales: Actuaciones en infraestructura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Renovación de equipamientos. (Miles de euros)	150,00	386,00	160,00	160,00	160,00
2. Actuaciones parciales. (Miles de euros)	500,00	46,00	601,00	601,00	1.100,00
3. Renovación expositiva. (Miles de euros)	120,00	44,00	120,00	120,00	120,00

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Museo Nacional del Prado: Aumento de los recursos propios del Museo.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Venta de entradas. (Miles de euros)	10.685,58	7.227,11	13.210,72	13.332,27	16.945,98
2. Venta de publicaciones y productos comerciales. (Miles de euros)	1.390,00	967,09	1.251,00	1.251,27	1.415,00
3. Patrocinios. (Miles de euros)	4.354,48	5.329,18	4.871,83	8.258,88	4.877,18

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
4. Museo Nacional del Prado: Oferta complementaria de exposiciones de obras de arte.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones temporales gran formato. <i>(Número de exposiciones)</i>	2	3	1	1	2
2. Exposiciones temporales pequeño y mediano formato. <i>(Número de exposiciones)</i>	2	8	8	8	8

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
5. Museo Nacional del Prado: Aumento de la oferta de ediciones bibliográficas.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Edición de catálogos. <i>(Número de publicaciones)</i>	2	16	18	20	20

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
6. Museo Nacional del Prado: Potenciación del conocimiento de los fondos del museo.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de visitantes de las sedes del Museo. <i>(Número de visitantes en miles)</i>	1.500,00	1.126,64	2.037,00	1.800,00	2.500,00

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
7. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Divulgación y promoción del arte contemporáneo.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones temporales. <i>(Número)</i>	11	9	11	11	11
2. Publicaciones. <i>(Número)</i>	15	10	17	12	14
3. Visitantes. <i>(Número de visitantes en miles)</i>	1.500	1.641	3.000	3.000	3.300

Sujeto a evolución de la crisis sanitaria Covid-19.

Se incrementan las publicaciones digitales (web) y se reducen las publicaciones en papel.

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
8. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Aumento de los recursos propios del Museo.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Venta de entradas. <i>(Miles de euros)</i>	5.000,00	1.873,00	4.000,00	4.200,00	4.500,00
2. Venta de publicaciones. <i>(Miles de euros)</i>	151,00	35,18	151,00	151,00	151,00
3. Patrocinios. <i>(Miles de euros)</i>	1.198,00	1.904,32	968,00	1.473,30	2.300,00
4. Cánones. <i>(Miles de euros)</i>	500,00	1.170,00	1.170,00	1.380,00	1.605,20

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
9. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Desarrollo del programa de actividades públicas.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Pensamiento, debate y redes. <i>(Número)</i>	25	40	35	35	35
2. Programa Audiovisuales. <i>(Número)</i>	8	10	15	15	15
3. Artes en vivo. <i>(Número)</i>	9	11	10	10	10
4. Programas educativos y mediación. <i>(Número)</i>	20	20	30	30	30

OBJETIVO / ACTIVIDAD
10. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Construcción, mejora y ampliación de la red de museos estatales.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Construcción de nuevas sedes estatales. <i>(Número de edificios)</i>	7	3	6	6	7
2. Ampliación y rehabilitación de museos estatales. <i>(Número de edificios)</i>	25	36	22	27	22